

ATHA-DAH-FCNSA-002-029.114

Junta Gral Ordinaria
del once de Julio de
SB 40

En la Sala Consistorial de la
villa de Salinas de Arana, bajo
de la presidencia de Juan Thon
Toya Regidor de la misma, se reu-
nieron D. Lorenzo Nra de Salazar

y D. Manuel J. L. Aguelles como
 Diputados de la Comunidad con los q.
 abajo suscriben herederos o apoderados
 de estos para tratar asuntos conce-
 nientes a la misma con respecto a
 su Ganancia de Sale, y dieron ~~por~~
 principio con el reconocimiento de
 cuentas presentadas por los Diputa-
 dos de los Jantes, q. han ingraciado
 en su poder y gastos hechos en favor
 de los intereses de la misma Comu-
 nidad, q. segun la Censura de los reve-
 sores D. Cosme Fernandez Palmar-
 aca y D. Gabriel de Herraon citaban
 conformes con los documentos de su
 razon en cuyo concepto les cypro-
 baron mandando a los habladores en el
 libro correspondiente, resultando de
 ellas un alcance en favor de los
 Diputados de mil novecientos se-
 senta y siete rs. y dos ms. q. les
 sean abonados por los Diputados
 siguientes de los primeros fondos
 q. ingresen en su poder, teniendo
 ademas presente q. tambien se debe
 al Agente de negocios de Madrid
 D. Jose Florentino Perez cuatrocientos
 noventa y cuatro rs. y al Escribano
 Guineca un testimonio q. citen dia
 en favor de esta Comunidad p.^a sus
 solicitudes. Tambien se acordo

invitar a D. Jose Maria Monifaz por
medio de su apoderado D. Galo de
Vallencia, a q. haga parte de la
Comunidad de Herederos, sujetandose
a todos sus pagos es decir q. tome
el nro de heredero como los demas
Proprietarios, sin mas dno de un
era q. los q. ha venido hasta aqui.

Tambien se acordó, q. los Diputados
entrasen liquiden cuenta con este
mismo su D. Jose Monifaz sobre los
pagos q. debe hacer, por cubrir los
gastos q. ha venido q. hacer la
Comunidad en sus diferentes re-
clamaciones de interes, comun.
y con D. Juan Bautista Crespo
sobre los dos mil r. \$ q. esta debi-
endo.

Se nombraron por Diputados
pa el proximo año a D. Agustin
Salazar y D. Gabriel de Herrañ,
por revisores D. Lorenzo Ma Sa-
lazar y D. Manuel Jesus Agui-
ller q. por Jefe a D. Ascan-
io Herrañ.

Tambien se hizo presente
por los Diputados la necesidad de q.
estos tengan algunos fondos para

los continuos gastos q. se ofrecen, y
para cubrir el alcance q. resulta de
las ultimas cuentas; y se facultó a los
nuevos diputados p. q. busquen algun
dinero a intereses i q. en otro caso
den un repanto entre los herederos
presentandolo a la Junta antes de
cojirlo

Con lo q. se dio fin a esta Junta,
q. firmaron y yo el p. certifi-
co.

Juan de Montoya

Lorenzo Maria X Salazar

Manuel Felix A. Aguilera

Gabriel de Herrera

Manuel Lora

Josue M. Palomares

Adrian de Herrera

Gab. Landa

Valencia

Mercurio Orive

Julian Munza

el Tio
Cayetano de Fyada